

libertad i sistema que habia de adoptar Colombia, eran unisonos con los del resto de la nacion. Lamentamos la falta de su cooperacion, en la época en que su union nos importaba mas; pero convencidos, de que muy pronto ella ha de sentir la diferencia que hai entre la causa nacional i la de la ambicion, esperamos que sus pasados trastornos hayan de contribuir á asegurar mas la union, i hacer mas circunspectos á nuestros pueblos cuando se trate de sus intereses.

De todo lo dicho deducimos, que Colombia ha llegado al punto en que sus deseos de libertad i tranquilidad son tan pronunciados, que solo con darle una direccion franca i sostenida ella los conseguirá; pero que si falta la buena fé, el patriotismo i la circunspeccion en los que quieren dar direccion á estos sentimientos unacionales, pueden estraviarla hasta el extremo de perderla para siempre: que por lo mismo es del interes de todos los hombres de luces, de todos los padres de familias, i de todos los que tienen algo que perder, empeñarse en que no se estravie al pueblo de la única senda que debe seguir en prosecucion de sus deseos; i que no padien-dose presentar á la nacion otra regla, ni mas lejitima, ni mas segura, ni mas pronta, ni mas conforme á la opinion publica que la constitucion que se está sancionando, ella debe ser el punto de reunion de todos los sentimientos i de todos los esfuerzos patrióticos. Si, todos debemos empeñarnos en que esta constitucion venga á ser el idolo del pueblo si queremos salvarnos.

Por supuesto, que ninguno otro puede influir tanto en que la constitucion marche, como la persona que se encargue de presidir la Republica. No son los principios liberales que ella contiene los que pueden por si solos afianzarla, son los bienes que la nacion consiga, i los que pueda esperar del gobierno que ella establezca, los que mas han de interesar al pueblo en su sostenimiento, i estos dependen en gran parte del jefe de la nacion. Bien conocemos la situacion penosa en que ha de encontrarse el que vá á encargarse de dirigirla, teniendo que luchar contra todos los elementos que minan nuestra existencia i nuestra libertad. Sin una regla que le indique con seguridad el camino que ha de seguir en casi todos los negocios que importan á la nacion, i con un tesoro escaso, debe tocar mil embarazos en una marcha en que con dificultad podrá hacer el bien que desee en muchas ocasiones. Mas, sin embargo, el gobierno ejecutivo podrá hacer cuatro cosas muy importantes á nuestra dicha.

Primera: refundir todos los partidos i todas las opiniones en una sola, esta es en la constitucion i en el bien de la nacion. Adoptando el gobierno como la regla suprema de sus operaciones la constitucion, i manifestando, sincera i constantemente que no tiene otro fin que el bien nacional, se granjeará algunos enemigos en todos los que tengan pretensiones antinacionales, pero al fin triunfarán el orden constitucional i el bien comun, i cesarán las divisiones.

Segunda: hacer que la administracion de los pueblos se mejore, supliendo en alguna manera el vacío de las leyes con la capacidad i bondad de los hombres que ponga al frente de los negocios i de los pueblos. No son los empleos públicos recompensas de nadie, son cargas que deben llenar los ciudadanos segun su capacidad, i que deben encargarse sin otra mira que el bien publico. Afortunadamente en Colombia se han hecho conocer casi todos los hombres, i sus fuerzas.

Tercera: proponerse por regla la mas estricta economia, sin dejenerar en una ruindad perjudicial á la nacion. No está la grandeza de un pueblo en ostentar un lujo insensato, ni en quererse poner al nivel de pueblos antiguos i poderosos: está en profesar una buena fé constante; en adoptar por base de sus operaciones la justicia; i en el buen cálculo de lo que ha de gastar necesariamente, con lo que puede ahorrar en beneficio del pueblo; i

Cuarta: preparar para el primer congreso constitucional todos los conocimientos que se ha de suministrar la esperiencia, manifestándole los errores que se han cometido hasta hoy, i presentarle los medios que haya encontrado para establecer un buen sis-

tema en todos los ramos de la administracion.

Esto solo bastaria para hacer glorioso el gobierno del jefe que vá á nombrarse; pero necesitando para ello de una capacidad nada comun, exitámos á nuestros representantes á una continua meditacion sobre el hombre que han de elegir para tan árdua empresa. Exitámos igualmente el patriotismo de nuestros ciudadanos, para que se ocupen de pensar i publicar sus opiniones acerca de los hombres que puedan llenar con gloria i con ventajas un puesto tan difícil é importante.

EL LIBERTADOR.

(Artículo tomado de la Estrella de 4 de diciembre último.)

Al editor de la Estrella

Señor: en venganza de la capitulacion de Barradas, los enemigos de la independencia i libertad de los estados americanos, se han alegrado algun tanto, leyendo una carta fechada en Santafé en 12 de agosto, que ha aparecido en el *Morning Paper* de hoy. La pérdida de una batalla, i la completa destruccion de un ejército de independientes, son, i deben ser menos satisfactorios al gobierno español, que el descrédito de un jefe de tanta influencia, i tan ominoso á su poder en América como el Libertador Bolivar. Despues de haber trabajado, aunque inutilmente, por desacreditar en su propio pais aquel grande héroe colombiano, los agentes del déspota Fernando, se valen de la prensa en Europa para conseguir su objeto. Yo estoy seguro, que la carta á que me refiero, es, ó de un agente de la España, ó de algun enemigo inveterado de Bolivar. Tengo razon para creer, que la carta en cuestion ha sido escrita en Europa i no en América. Ella está fechada en Santafé de Bogotá, i ninguna persona residente en aquella capital, le dá el nombre de Santafé, que ha sido abolido por la lei, i que se ha olvidado enteramente. Es de notarse tambien, que el paquete de Colombia, que llegó á ésta el 4 del último, ha traído cartas de Bogotá hasta el 14 de agosto, i que teniendo ésta la fecha del 12 debió venir por el mismo, i es de extrañarse que no haya aparecido hasta ahora. No obstante, yo me ocuparé ligeramente de su contenido, dejando para otra ocasion el hacer, si fuere necesario, una referencia mas estensa á ella.

Con un estilo oratorio, bastante conocido ultimamente, comienza el autor afectando un aire de imparcialidad ácia el Libertador. El trata en vano de disimular que escribe *cum ira et studio*. El presenta el un lado de la medida hermoso i brillante, para que el reverso pueda aparecer mas negro i disforme. Segun el autor de la carta, Bolivar fué hasta 1826, «el patriota, el héroe, el idolo de sus ciudadanos, amable por su urbanidad, accesible á todos, instruido, agradable por su imaginacion, elocuente, su conversacion era atractiva, i sus modales cultos daban una gracia singular á cuanto decía i hacia.» ¿Qué ha hecho pues Bolivar, para que se olviden estos títulos gloriosos i estas raras cualidades? ¿Que ha hecho? haber rescatado el pais del abismo en que estaba sumerjido; haberlo salvado de los horrores de la mas terrible anarquía; haberse opuesto la desmembracion de la Republica, é impedido que sus provincias ofreciesen al mundo el vergonzoso espectáculo que las Provincias Unidas, ó mas bien las Provincias desunidas del Rio de la Plata han presentado por tantos años.

Es muy difícil, señor, como vos lo conoceis bien, juzgar de los acontecimientos de una revolucion i de los hombres que la dirijen, arrebatados frecuentemente, á despecho de si mismos, por el torrente de las circunstancias. Es insensato imaginarse, que un hombre, cuya gloria está identificada con la libertad, que un hombre cuya gran penetracion reconocen sus enemigos, pudiese pensar en establecer un poder absoluto en Colombia. ¿Como podria él esclavizar un pueblo que tantos sacrificios ha hecho por ser libre, un pueblo tan guerrero en que cada ciudadano es un veterano? Nada de los engaños é ilusiones que por 300 años rodearon el trono español, nada del hábito

de la obediencia pasiva que ha sido reemplazada por su verdadero reverse, nada de la influencia del clero que se ha estinguido casi del todo, i nada de nobleza que quisieran apoyar. Pudiera quizá decirse, como lo indica el autor de la carta, que él sostendria el principio de que «estando el ejército triunfante el pueblo seria nulo.» Pero quien ignora que semejante estado de cosas, siendo demasiado violento, no podria durar mucho tiempo? Bolivar es el hijo de la libertad, su amigo i su mas firme apoyo. Bolivar ha sido siempre franco. El ha declarado constantemente su opinion en cuanto á la forma de gobierno mas adaptable á su pais: él la dijo francamente en el congreso de Angostura en 1819, en el congreso de Cúcuta en 1821 i en varias otras ocasiones solennes. Bolivar conoce muy bien, que en Colombia no puede haber libertad sin orden, ni orden sin libertad. El ha ejercido una dictadura temporal que pronto dejará; una dictadura que ha sido tan saludable á Colombia, como lo fué para la antigua Roma, la de sus mejores ciudadanos. Se ha alegado, que allí no habia motivo para una dictadura desde que el pais habia dejado de ser invadido ó amenazado por una fuerza extranjera. Suponiendo que esto sea cierto ¿quien puede negar la inmensidad de los riesgos i peligros que amenazaban la destruccion de la Republica? Retrocedamos con la imaginacion al horroroso estado de Colombia al principio de 1827, la division de las provincias, la disipacion de las rentas, la inmoralidad de todas las clases del pueblo, los abusos arraigados en todos los departamentos de la administracion: recordemos todo esto, i declaremos, si males de tanta magnitud no exijan un pronto i poderoso remedio; ó si un cáncer tan profundamente arraigado, podia ser destruido sin introducir el cuchillo hasta las raices.

El detector que ha llevado su audacia hasta insinuar, que el Libertador habia hecho uso del tormento. Yo desafío al impostor á que manifieste un solo ejemplar que pruebe su asercion.

Yo no sé que se hayan prohibido las obras de Bentham Constant; la verdad es que solo se ha prohibido enseñar por ellas en los colejos que están bajo la direccion del gobierno; i que esto no es, porque el Libertador no haya sabido apreciar el mérito de estos filantropicos escritores; sino porque el consideraba sus obras demasiado abstractas i complicadas, para que puedan ser entendidas por la juventud estudiantina, i porque la falsa aplicacion de sus principios es peligrosa al bienestar i tranquilidad del pais.

El Libertador respeta al clero, porque el clero de Colombia es igualmente respetable por sus virtudes morales i por su patriotismo; i porque seria injusto é impolitico perseguirlos sistemáticamente, pues segun el mismo Bentham dice, el clero regular ó los monjes tiene derechos que gozar, i el estado monástico en que ellos viven es una propiedad legalmente adquirida, i de que no pueden ser privados sin injusticia. El Libertador, sin embargo, está muy lejos de permitirles ejercer una grande influencia sobre el espíritu publico.

Ultimamente el autor de la carta acusa al Libertador de ser cruel: esto no merece respuesta: su conducta en este respecto es bastante notoria.

Yo suplico, al señor editor, se sirva dar un lugar en su apreciable periódico á esta carta por lo que le que quedará muy obligado

Su mas obediente servidor. *Justus*.

Diciembre 1.º de 1829.

Mañana continuaremos publicando algunas observaciones importantes con respecto al Libertador i á Colombia. *La Estrella*.

AVISO.

Hallandose vacante la preceptoría de la escuela de la Mesa, se invita á los que la quieran, ocurran con sus solicitudes al juzgado politico municipal de aquel canton.

IMPRESA POR J. A. CUALLA.

Cuenta de Cal. (459) fin 36. p. 4. 4 abril 1830

Boq.

BNC Prentice